APROBACION POLIZAS

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES.

==========

POLIZA No 39-44-101164244

La Alcaldesa Municipal de Covarachia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y.

CONSIDERANDO:

- Que el inciso Segundo del Articulo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

  Que el Municipio de Covarachia celebro Contrato de **Suministro MC No 035 de 2024** cuyo Objeto es: Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas Del Municipio De Covarachia-Boyacá, Con Proyectos Estrategias & Sustentable En Ingeniería Ingeproyects S.A.S Identificado con NIT 901.579.970-3 Representante legal **LEIDY CAROLINA REYES PACHECO** Identificado con Cedula No 1.049.607.723 expedida en Tunja. Y Representante Legal del **Contrato de Suministro MC No 035 de 2024.**

- Que dentro de las cláusulas del contrato se estableció exigir al Cooperante la presentación de una póliza de garantía Única, con el fin de mitigar riesgos que se pudieren presentar durante la ejecución del contrato.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y Aceptar la póliza mencionada con anterioridad, del Contrato de **Suministro MC No 035 de 2024** cuyo Objeto es: Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas del Municipio De Covarachia- Boyacá, Con Proyectos Estrategias & Sustentable En Ingeniería Ingeproyects S.A.S, Identificado con NIT 901.579.970-3 Representante legal **LEIDY CAROLINA REYES PACHECO** Identificado con Cedula No 1.049.607.723 expedida en Tunja, respaldada las Garantías Únicas de Seguros de Cumplimiento **POLIZA No 39-44-101164244** Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A identificada con NIT 860.524.654-6 con las siguientes descripciones:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMENTO ENTIDAD ESTATAL POLIZA 39-44-101164244		
Fecha De Expedición: TUNJA	Vigencia Desde: 23/08/2024 Vigencia Hasta: 02/03/2024	Valor Asegurado Total: $ 547. 400.oo

26/08/2024		
TOMADOR	PROYECTOS ESTRATEGIAS & SUSTENTABLE EN INGENIERÍA INGEPROYECTS Nit 901.579.970-3	
ASEGURADO **DIRECCION:** **BENEFICIARIOS**	MUNICIPIO DE COVARACHIA ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA 891857920 MUNICIPIO DE COVARACHIA	
OBJETO DEL SEGURO:		
Se Ampara el pago de los daños y perjuicios derivados por el incumpliendo de las obligaciones derivadas del Contrato de **Suministro MC No 035 de 2024** cuyo Objeto es: Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas Del Municipio De Covarachia- Boyacá.		
AMPAROS:		
RIESGOS: SUMINISTRO DE BIENES		

AMPAROS

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRTATO		23/08/2024	02/03/2025	$ 547. 400.oo
CALIDAD DEL SERVICIO		23/08/2024	02/03/2025	$ 547. 400.oo

ARTÍCULO PRIMERO: Envíese copia del presente acto a la secretaria de Hacienda y a la secretaria de Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a, Con Proyectos Estrategias & Sustentable En Ingeniería Ingeproyects S.A.S, Identificado con NIT 901.579.970-3 Representante legal **LEIDY CAROLINA REYES PACHECO** Identificado con Cedula No 1.049.607.723 expedida en Tunja, El contenido del presente acto de Aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Covarachia a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024.

YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal

APROBACION POLIZAS

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

==========

POLIZA No 39-40101043045

La Alcaldesa Municipal de Covarachia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y.

CONSIDERANDO:

- Que el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

- Que el Municipio de Covarachia celebro Contrato de **Suministro MC No 035 de 2024** cuyo Objeto es: Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas Del Municipio De Covarachia- Boyacá, Con Proyectos Estrategias & Sustentable En Ingeniería Ingeproyects S.A.S Identificado con NIT 901.579.970-3 Representante legal **LEIDY CAROLINA REYES PACHECO** Identificado con Cedula No 1.049.607.723 expedida en Tunja. Y Representante Legal del **Contrato de Suministro MC No 035 de 2024.**

- Que dentro de las cláusulas del contrato se estableció exigir al Cooperante la presentación de una póliza de garantía Única, con el fin de mitigar riesgos que se pudieren presentar durante la ejecución del contrato.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y aceptar la Póliza mencionada con anterioridad, del Contrato de Suministro: MC No 035 de 2024 Cuyo Objeto es "Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas Del Municipio De Covarachia- Boyacá, respaldada las Garantías Únicas de Seguros de Cumplimiento POLIZA No **39-40101043045** Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A identificada con NIT 860.524.654-6 con las siguientes descripciones:

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POLIZA 39-40-101043045		
Fecha De Expedición: TUNJA 26/08/2024	Vigencia Desde: 23/08/2024 Vigencia Hasta: 30/08/2024	Valor Asegurado Total: $ 260.000.000
TOMADOR	PROYECTOS ESTRATEGIAS & SUSTENTABLE EN INGENIERÍA INGEPROYECTS R.L **LEIDY CAROLINA REYES PACHECO** CC No 1.049.607.723	

ASEGURADO **DIRECCION:** **BENEFICIARIOS**	MUNICIPIO DE COVARACHIA ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA 891857920 MUNICIPIO DE COVARACHIA

OBJETO DEL SEGURO:

Se Ampara la Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada por el Incumplimiento de las Obligaciones derivadas del Contrato **Suministro MC No 035 de 2024** cuyo Objeto es: Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas Del Municipio De Covarachia- Boyacá.

AMPAROS:

RIESGOS: SUMINISTRO DE BIENES

DESCRIPCION:

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADO
Predios Labores y Operaciones	10.00%del valor de la perdida Mínimo 1.00smmvl	23/08/2024	30/08/2024	$ 260.000.000

ARTÍCULO PRIMERO: Envíese copia del presente acto a la secretaria de Hacienda y a la secretaria de Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a, Con Proyectos Estrategias & Sustentable En Ingeniería Ingeproyects S.A.S, Identificado con NIT 901.579.970-3 Representante legal **LEIDY CAROLINA REYES PACHECO** Identificado con Cedula No 1.049.607.723 expedida en Tunja. Y Representante Legal del **Contrato de Suministro MC No 035 de 2024.** Optimización Y Mejoramiento Del Sistema De Alcantarillado Mediante El Suministro De Tapas Para Alcantarillas Del Municipio De Covarachia- Boyacá, El contenido del presente acto de Aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Covarachia a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024.

YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal